



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Once de marzo de dos mil veintiuno

Radicado	05 001 40 03 007 2019 00341 00
Proceso	EJECUTIVO
Ejecutante	LINA MARÍA OCHOA FIGUEROA
Ejecutado	VIVIANA MARCELA ORTIZ LONDOÑO Y JOSÉ MANUEL ORTIZ LONDOÑO
Asunto	NOMBRA CURADOR

Teniendo en cuenta que el término de publicación de la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas se encuentra vencido, se procede a dar aplicación a lo dispuesto en el inciso 7º del artículo 108 ibídem, esto es, nombrar el curador ad-litem para la demandada VIVIANA MARCELA ORTIZ LONDOÑO.

En virtud de lo anterior y en concordancia con el numeral 7º del artículo 48 del Código General del Proceso, se designa al abogado HERNÁN DARÍO VELÁSQUEZ GÓMEZ, quien se localiza en la Carrera 41 N°960, oficina 402 Ed. Yavisa de Medellín, teléfonos 266-37-56 y 266-37-56 dirección electrónica: e-mail: hdvg@une-net.co.

Se pone de presente al Curador ad- litem designado, que desempeñará el cargo en forma gratuita. El nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que acredite estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio. El designado deberá concurrir inmediatamente al Juzgado a notificarse, una vez tenga conocimiento de la designación, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsarán copias a la autoridad competente.

La parte demandante deberá comunicar la designación en la forma establecida en el artículo 49 del C.G.P.

NOTIFÍQUESEⁱ

e.f

**KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ**

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**472a2c5d08321783d1d692553dcea0eaf9682a8709914fa5a1a699f9c0
ace3ac**

Documento generado en 11/03/2021 01:45:08 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 044 (E)** Hoy **12 de marzo de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario